



PROCESO DE BIENESTAR

PROGRAMA DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A ESTUDIANTES - PAAIE

CONSENTIMIENTO DE APOYO SEMESTRAL A LA UNIVERSIDAD EN CONDICIÓN DE BECARIO Fecha: 19-abr-2017

Versión:

Documento impreso no controlado

Código:

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO DE APOYO A LA INSTITUCIÓN EN CALIDAD DE BECARIO (APOYO SOCIAL)

Dando alcance a la Resolución de Rectoría Nº R-2017-007 de fecha abril 25 de 2017, la cual en su artículo séptimo establece los requisitos para acceder a la Beca de apoyo social otorgada por la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, concordante con el artículo quinto de la citada Resolución, el cual establece las

Características de las becas y/o descuentos, y el otorgamiento de los mismos, más precisamente en su literal G). que reza "Por concepto de apoyo social, implica por parte del becario, el cumplimiento de cuarenta y ocho (48) horas de apoyo semestral en unidades académicas y/o administrativas de la institución, las cuales estarán coordinadas por la Dirección de Bienestar Institucional", por medio del presente documento las partes intervinientes, consientes y de acuerdo con lo estipulado en la normativa antes expuesta, declaran lo siguiente:

Yo, Miguel Ignacio Rodriguez Suarez, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1020840949, manifiesto por medio de este escrito que libre, voluntariamente y sin esperar una contraprestación salarial, sabiendo que no se genera una relación laboral, apoyaré a la Universidad, utilizando plenamente mis facultades, en las actividades logísticas, académicas y/o administrativas, que se determinen conjuntamente con la Dirección de Bienestar Institucional, anotando además que me comprometo a:

 Guardar la respectiva reserva y confidencialidad de toda información a la que tenga acceso, no divulgándola por ningún medio.

Dirigirme respetuosamente a las personas con las que me relacione.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en dos (2) copias de igual valor y contenido, el 2 de Marzo de 2021.

Firma:

Higuel IR.

Carrera 8 H nº 172-20 - PBX: 6671090 - Línea nacional 018000125151 - FAX: 6773003 www.usbbog.edu.co - Apartado Aéreo 75010 - Bogotá, D.C. - Colombia